

GACETA MÉDICA DE MÉXICO

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.

ACCION DEL ALCOHOLISMO MAS ALLÁ DEL INDIVIDUO.

SEÑORES:

El trabajo que presento hoy á la Academia para cumplir con la prevencion reglamentaria, aunque incompleto é imperfecto, y acaso extraño á la seccion á que pertenezco, creo que podrá ser de alguna utilidad, por más que nada nuevo contenga, porque él tiene por objeto hacer un llamamiento á la ciencia para que por su poderoso y benéfico influjo, procure atenuar al ménos la notable y creciente tendencia de las actuales generaciones, no ya al uso moderado y discreto de las bebidas alcohólicas, sino al abuso escandaloso de ellas, que principalmente en la juventud se advierte todos los dias y en todas partes.

No entraré en consideraciones sobre los lamentables efectos de la intoxicacion alcohólica en el individuo. Acerca de esto hay muy buenos escritos, y á todos nos constan las alteraciones y degeneraciones que imprime, ya en el sistema cerebro-espinal, ya en los órganos de la digestion y nutricion, y ya en todo el organismo. Por lo que á mi respecta, de mis observaciones clinicas en el domicilio y en los hospitales, por espacio de cuarenta años he podido deducir, que además de la degradacion fisica, moral é intelectual que el vicio de las bebidas embriagantes acarrea, y los diversos estados patológicos que engendra y que causan la muerte de un tercio á lo ménos de los que sucumben, cuando aún podian lograr larga y fisiológica vida, sus perniciosos efectos alcanzan y afectan á la posteridad. Mi principal mira se dirige á llamar la ilustrada atencion de mis inteligentes y laboriosos consocios sobre este punto, es decir, sobre la accion del alcoholismo más allá del individuo, ó lo que es igual, en la prole, en la descendencia.

Desde hace mucho tiempo, tenia yo vagos indicios, hijos de mis pobres observaciones personales, acerca de esta lamentable circunstancia, y los trabajos del Dr. B. A. Morel, célebre alienista, en su Tratado de enfermedades mentales, * vinieron á robustecerlos, determinándome á presentar á la Academia lo que sobre este punto me han hecho juzgar, y los fundamentos de mi juicio, que

* Paris, 1860.

día á día se ha fortificado hasta inspirarme una convicción, la cual me corroboró un artículo del Dr. E. Decaisne titulado: «Influencia de la embriaguez en la familia.» «Los hijos de los bebedores» inserto recientemente en un periódico político de la Capital.*

En los primeros años de mi práctica, asistí á una familia de la que el padre era bebedor, é hijo de otro que también lo fué; había tres hijos, dos mujeres púberas y un niño imbécil; las jóvenes sufrían fuertes accesos de histeria, que en la mayor determinaron epilepsia con manía y la otra se dió á la prostitución. Casi al mismo tiempo atendí un matrimonio de personas de buena posición social, buena edad y constitución; el marido, que era abogado, abusaba de las bebidas embriagantes desde joven, comunicó sus hábitos á la esposa, quien tuvo primero un hijo, y después varios abortos sin causa apreciable; el niño que vivió se desarrolló lenta é imperfectamente, sufrió un ataque grave de eclampsia, más tarde coréa, y por fin, de joven murió epiléptico. Varios otros casos, más ó menos análogos á estos se me presentaron, y vivamente impresionado por ellos, comencé á creer que el alcoholismo en uno de los padres á lo menos, imprimía modificaciones morbosas en el modo de sér de los hijos.

Para rectificar este juicio me propuse observar, así en el ejercicio domiciliario como en gran número de enfermas, que por largos años tuve bajo mi cuidado en San Andrés, y en donde nunca faltaban casos de coréa, histeria, epilepsia y otros que entrañan trastornos y alteraciones de la enervación, si en sus inmediatos ascendientes había alguno entregado al uso de los licores. Difícil era la empresa, porque sin tomar en cuenta que muchas de las personas no habían conocido á sus progenitores, ó los habían perdido cuando por su corta edad no podían juzgar, se retraían de confesar que habían sido ó eran bebedores; esto, no obstante, creo que mis pesquisas no fueron del todo perdidas, y para que la Academia las juzgue, paso á exponerlas de un modo general.

De treinta y un niños atacados de convulsiones, eclampsia y otros accidentes de este género, diez y nueve se pudo aclarar que procedían de ambos padres bebedores, y ocho de solo uno de éstos.

En cuarenta y cuatro infantes y adolescentes coréacos, de los que solo doce eran hombres, veintisiete procedían de padres alcohólicos.

En San Andrés, en un período de catorce años, vi cincuenta y dos histéricas, y en la calle nueve; treinta de las primeras y dos de las segundas pude aclarar que tenían progenitores dados á los alcohólicos.

De diez hipocondríacos de distintas edades, solo de dos no tuve seguridad de si sus padres fueron bebedores.

En la práctica particular he observado ocho epilépticos y tres epilépticas, y de unos y de otras solo tres parece que procedían de bebedores; pero de trein-

* Monitor Republicano del 18 de Marzo.

ta y siete mujeres con epilepsia, estudiadas en San Andrés, veintiocho se averiguó que eran hijas de padres que se entregaban á las libaciones. De éstas, cinco eran además maniacas.

Dos imbéciles y tres enajenados, de diversa forma, he estudiado en la calle, y todos venian de alcohólicos, si bien uno de los primeros tenia algunas irregularidades en las formas de la cabeza.

Debe tenerse en cuenta, que una buena parte de estos enfermos han tenido algunos hermanos con estados patológicos más ó ménos semejantes; que muchos de éstos han muerto en la infancia ó á principios de la pubertad, y que en lo general se advierte en los unos y en los otros una mala constitucion, imperfecto y lento desarrollo, inteligencia obtusa, y algunas veces manifestaciones de lo que se llama *mala índole*, instintos crueles y tendencias al mal.

Creo conveniente mencionar el hecho que el Sr. F. . . . O. . . . conocido esmaltador y montador de piedras, mexicano, me ha referido, y es que, de once años á esta fecha, ha tenido veintitres jóvenes ó muchachos aprendices, todos hijos de bebedores, y bebedores los más de ellos mismos y en su mayor parte perversos. Ninguno, con excepcion de uno solo que está simple y paralítico, vive á la presente.

Algunos otros casos pudiera citar; pero para no molestar á la Academia, y por ser de actualidad, solo mencionaré los dos siguientes:

El primero es, que de padre y madre jóvenes y sanos, pero entregado el primero á constantes libaciones, ha habido siete hijos. Dos han muerto en la primera infancia de accidentes cerebrales, y de los cinco restantes, que todos son anémicos, el primero con once años de edad, sufre pesadillas, alucinaciones, y con un carácter irascible y excéntrico, casi privado como sus hermanos de facultades afectivas, es inclinado á las bebidas espirituosas, y se manifiesta inhábil para todo trabajo físico y moral: otro, de nueve años, ha padecido convulsiones y adquirió estrabismo: una niña de seis años representa cuatro y ha perdido el oído á consecuencia de una otitis doble.

En general esta familia es enfermiza y todos los niños de ella sin sentimientos afectivos, han sufrido desde sus primeros dias diversos accidentes nerviosos, siendo notable que esto ocurra, cuando gozan de condiciones sociales favorables, se alimentan bien, tienen buena habitacion, y se procura, aunque sin éxito, cambiar su constitucion.

El segundo me lo ha ofrecido una niña maniaca á quien he visto recientemente con epilepsia: es hija de un antiguo empleado y antiguo bebedor. Tuvo éste otros dos hijos de distintas madres, que murieron en el primer año de su vida, de alferecia, segun se me informa: la niña tiene catorce años y aun no es púbera. En su fisonomia se traslucen lo mismo que en sus actos, las malas condiciones hereditarias.

Para concluir manifestaré lo que en la comision que recibí hace dos años para

encargarme de la direccion del hospital de enajenados de San Hipólito, he podido avanzar en mi estudio sobre el punto á que me contraigo. Desgraciadamente es bien poco, porque aunque se me abria un campo bien amplio, las ocupaciones que me han rodeado y el mal estado de mi salud no me han permitido aprovecharlo. Con todo, agrego una sucinta relacion del movimiento en general de asilados, con distincion de los epilépticos y alcohólicos, así como las pesquisas que por mi encargo para el objeto que me he propuesto, ha hecho en estos últimos meses el primer practicante D. José Maria Alvarez, con los enfermos y sus familias.

En el segundo semestre de 1877 tuvimos en el hospital 192 asilados, como se ve en el estado que presenté á la Academia y corre en la entrega 10^a del tomo XIII de la Gaceta Médica. De estos enfermos sesenta y dos lo eran por el alcoholismo, treinta y dos tenian epilepsia simple, y diez además la tenian complicada con diversas manias; varios eran adolescentes de estos últimos, y por lo comun herederos de alcohólicos.

En el año próximo pasado de 878, entre doscientos noventa asilados que constituyeron el movimiento, hubo noventa y ocho de alcoholismo y setenta y nueve epilépticos simples ó con alguna forma de locura unida.* Una buena porcion de unos y otros, aunque no puedo determinar el número, sufrían á consecuencia de condiciones hereditarias en que hacia el principal papel la embriaguez de sus ascendientes.

De las inquisiciones verificadas por el practicante Alvarez resulta: que en la actualidad entre treinta y siete epilépticos que existen, diez y ocho ha quedado plenamente esclarecido que son hijos de borrachos, sin que se haya podido alcanzar nada con relacion á la ascendencia de los demás, lo mismo que respecto de los enajenados en general, habiendo entre cien de éstos gran número de alcoholismo, de los cuales solo en siete se ha averiguado que son hijos de alcohólicos, pues ni los enfermos, ni las familias de los pocos que las tienen, ministran con sinceridad esos antecedentes.

Poco ó ningun valor tendrian los hechos referidos para establecer conclusiones generales, si á ellos no se unieran los numerosos presentados por profundos observadores, que con más aptitud y en más extenso campo nos han hecho conocer. El Dr. Alfredo Godfrin, en su excelente trabajo sobre la accion fisiológica del alcohol y sus aplicaciones terapéuticas,** al estudiar los efectos de ese agente en el organismo, y las diversas alteraciones en el sistema cerebroespinal, así como las degeneraciones, principalmente grasosas, que su uso produce en algunas vísceras, por lo cual lo juzga como un veneno esteatógeno, presenta repetidos ejemplos de epilepsia alcohólica y otras afecciones análogas en el individuo, trasmisibles á su posteridad.

* Estado de movimiento en el año de 78. Gaceta Médica, tomo XIV, fojas 112.

** Impreso en Paris (1869.)

El mismo observador, al tiempo que nos da en sus estudios la clave para explicar cómo reciben por herencia los hijos de los que abusan de las bebidas embriagantes, las condiciones que los degradan y degeneran, nos enseña cuánto más funesto es el efecto de tal abuso en padres é hijos, si en la confeccion de esas bebidas entran, como es comun, para hacerlas más excitantes, ciertas sustancias, con especialidad el ajeno, pues por sus observaciones clínicas personales se demuestra, que este auxiliar determina accidentes epilépticos graves, lo cual confirman tambien los experimentos del Dr. Magnan, quien inyectando en la vena crural de un perro ó gato diez centigramos del extracto de ajeno, ó haciéndolo tragar, produce en el animal una verdadera epilepsia, fenómeno que se puede producir en cualesquiera cuadrúpedo, y que es un verdadero ajenjismo.

El Doctor Decaisne, en el artículo que mencioné ántes, nos presenta abundantes datos tomados por él y otros sabios médicos, que persuaden que el abuso de los alcohólicos no solo ejerce su funesta accion en las personas entregadas á la intemperancia, sino que es un mal de familia que alcanza á la raza, y concede razon á los que han dicho *que la embriaguez mata* en gérmen á dos tercios de los individuos que habrian podido ser creados. Aduce en confirmacion notables trabajos y observaciones recogidas por el sabio Dr. Lancereaux, que abarcan generaciones enteras, y que prueban la degeneracion de la descendencia de los borrachos, la cual llega hasta la extincion de la raza, y despues de reconocer las tendencias alcohólicas hereditarias de los hijos de los bebedores, sin excluir las que emanan del ejemplo de sus padres, sostiene: *«que está fuera de duda que esas tendencias coexisten en la mayoría de los casos con instintos depravados é inclinaciones viciosas, que hacen al desgraciado heredero del alcohólico, un sér incapaz de vivir en sociedad.»* Hechos numerosos y datos estadísticos comprueban este aserto.

Andral, en un informe al Instituto (1857), relativo al tratado de las degeneraciones intelectuales, físicas y morales de la especie humana, las cuales juzga *como desviaciones del tipo normal de la humanidad*, cree que entre las circunstancias que obran sobre el hombre y lo modifican, hay unas que no se oponen ni al mantenimiento de la salud ni á la perpetuidad de la especie, mientras que existen otras que ocasionan por su accion, más ó ménos prolongada, una degradacion tal, que la vida normal no es posible, y que despues de corridas algunas generaciones la reproduccion no tiene lugar. Entre estas últimas ciertamente debemos contar de preferencia el uso inmoderado de los alcohólicos, que de una manera visible modifica y altera profundamente la economia.

El distinguido Dr. Morel, estudiando en su Tratado de las enfermedades mentales, la etiología de éstas, considera el abuso de los licores como la patogenia de gran parte de ellas, y afirma que el mal conocido con el nombre de alcoholismo crónico, debido á la ingestion continua y progresiva de esa sustancia, consi-

tituye un estado patológico físico y moral, que determina en los individuos que han gozado de plena razón, disposiciones morales exaltadas y delirantes, produciendo al mismo tiempo en el organismo alteraciones de una naturaleza especial; y siendo esto cierto, como lo es, debe influir indudablemente en la generación, desarrollo y modo de ser, en una palabra, de la posteridad.

El mismo célebre doctor citado, hablando en sus tratados de degeneraciones hereditarias, y de enfermedades mentales de la dependencia recíproca de los fenómenos patológicos transmitidos por herencia, ha llegado á concluir, que una grande variedad de enajenaciones mentales, desde la más simple anomalía de la sensibilidad moral, que se designa con el nombre de manía razonada, hasta los estados llamados más ó ménos propiamente imbecilidad é idiotismo, son casi siempre el resultado de condiciones morbosas transmitidas por herencia, efecto de los fenómenos patológicos, en la generalidad de los casos, nacidos de los padres de quienes tales enfermos son representantes naturales, por causa de los alcohólicos.

Los trabajos del mismo autor, comprobados y ratificados por distintos observadores y numerosos datos estadísticos sujetos á riguroso análisis, demuestran que ciertas enfermedades, ciertos hábitos, como el de la bebida, y ciertas intoxicaciones, como la alcohólica en los padres, tienen el poder de criar en sus niños, un estado verdaderamente consecutivo, un estado orgánico especial, indefinidamente transmisible hasta la extinción de la raza, si no se procura oportuna y convenientemente detener el curso progresivo de los fenómenos degeneradores, añadiendo además este apreciable médico del Asilo de Saint-Jou, que no ha visto sanar jamás á enajenados alcohólicos, que por predisposiciones hereditarias tienen tendencias á la bebida.

En las estadísticas de las causas de la locura en el antiguo reino de Wetsfalia, según el Dr. Rotureau, resulta que este mal y el idiotismo es frecuente en las poblaciones de mineros, porque estando éstos separados de sus mujeres toda la semana, solo se verifican las uniones sexuales el día de descanso en que uno y otro sexo se entregan á las libaciones.

Morel apoya este hecho con referencia á los países de Francia y á los grandes centros industriales, en donde la embriaguez es ordinaria y comun á los dos sexos, pues los infantes allí son fecundados bajo la doble influencia del mal físico y moral, causando esta circunstancia tales estragos en la raza humana, especialmente en el Norte de Europa, que ha atraído una justa solicitud en los gobiernos.

Segun Lancereaux, el abuso de los alcohólicos es de ordinario causa de las parálisis infantiles, además de los varios y graves estados patológicos transmisibles; y la epilepsia sobre todo es el resultado frecuente de la intemperancia de los padres. El mismo escritor y el Dr. Rotureau creen que ese mismo abuso ocasiona en la descendencia hasta la disminución de la estatura; razón por la

cual ni aún soldados se pueden sacar de ciertos departamentos en que son más habituales las bebidas alcohólicas.

Si á todo lo expuesto agregamos el resultado del estudio hecho por el mismo doctor Morel, en union del Dr. Vingtgrinier sobre ciento cincuenta niños asesinos é incendiarios precoces, de fisonomía depravada y repugnante, que tomaron parte activa en los crímenes de la comuna de Paris, y que siendo hijos de borrachos presentaron las triples marcas de la degeneracion intelectual, fisica y moral, quedarémos convencidos, como el célebre observador, de la funesta influencia ejercida por el alcohol, no solo sobre los que de él abusan, sino sobre sus descendientes; punto en que está de acuerdo el práctico y distinguido Dr. Falret.

Supuesta la realidad y el conocimiento de los lamentables efectos de la intemperancia en la bebida sobre toda la sociedad, corresponde al noble sacerdocio del médico, por más que no blasone de moralista, poner diques al progreso de ese deplorable mal, que entre nosotros por desgracia cunde horriblemente. Empeñémonos todos individual y colectivamente en demostrar á los que tienden al abuso de los alcohólicos, el mal que se hacen á si mismos, y el que transmiten á sus descendientes, inspirándoles la justa conmiseracion que deben á sus hijos, á quienes degradan y matan física, moral y civilmente con sus excesos. —Pongamos en juego para tal fin los recursos que ministran los conocimientos de las diversas ciencias que constituyen la profesion, promoviendo á la vez los medios morales que estuvieren á nuestro alcance, tales como llamar la atencion del Gobierno sugiriéndole medidas adecuadas á tan noble propósito, hoy que dicta providencias depresivas de la embriaguez; procurando el establecimiento de sociedades de temperancia, y otros medios que la Academia sabrá escogitar, objeto al cual me permito excitarla, y á que se dirige este defectuoso escrito.

México, Junio 25 de 1879.

SEBASTIAN LABASTIDA.

NUEVAS APLICACIONES DE LA AUSCULTACION.

En cumplimiento del artículo reglamentario, vengo á presentar ante esta ilustrada Academia el siguiente imperfecto trabajo, como socio corresponsal en la ciudad de Querétaro.

Desde luego suplico á los inteligentes Profesores que me escuchan, disimulen el que no les pueda ofrecer alguna cosa digna de su atencion, ya por su originalidad, ó por su importancia; pero la grande escasez de mis conocimientos y las incesantes ocupaciones que tengo en aquella ciudad, no me han permitido emprender un estudio digno de la Corporacion á que tengo la honra de pertene-